La Universidad Popular de Miguelturra participó en las II Jornadas Técnicas Provinciales

Los días 11 y 12 de marzo tuvieron lugar en la localidad de Calzada de Calatrava las «Il Jornadas Técnicas de Universidad Populares», organizadas por la Asociación Provincial de UU.PP con la financiación de la Diputación de Ciudad Real, participando un total de 50 personas en representación de 33 municipios. La provincia de Ciudad Real es la que más Universidades Populares dispone, alcanzando un total de 47, lo que representa más del 25% sobre las 210 de todo el país, contando además nuestra provincia con la segunda más veterana, que es la de Puertollano, creada en 1982, junto un año después de la de San Sebastián de los Reyes, pionera en este campo.

En estas jornadas quedó de manifiesto que las UU.PP. deben seguir en la tarea de animar a los participantes por esforzarse para lograr cada vez una mayor cualificación y desempeñar en la cultura un papel cada vez más activo, convirtiéndose en protagonistas de la acción y no en simples objetos de la misma.

La Formación Ocupacional también ha tenido un lugar destacado en estas jornadas con la participación de un técnico de la FEMP para informar de todo lo referente a los Programas de Garantía Social, un campo en el que nuestro Ayuntamiento, desde su Area de Cultura, juega un papel protagonista en la provincia al ser uno de los 9 municipios que desarrollan estos programas y ser además el único que lleva dos de ellos, teniendo una experiencia acumulada de cuatro años. También la Consejería de Industria participó en las jornadas con una ponencia sobre el nuevo panorama regional desde las transferencias formativas del INEM a la Junta. En otro orden de cosas, y bajo el título de «Papel que desempeñan la Upes en los ayuntamientos. Reconocimiento Jurídico» el director de la Upe de Miguelturra desarrolló una ponencia analizando las diversas formas jurídicas que se pueden adoptar a la hora de poner en marcha una Universidad Popular. Pero, sin lugar a dudas, la ponencia más destacada fue la llevada a cabo por el catedrático de la Universidad de Salamanca y prestigioso investigador y escritor, don Joaquín García Carrasco bajo el título de «Sociedad de la Información y Educación de Adultos» en la que dejó claramente de manifiesto la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías en la formación para atrontar los retos del nuevo siglo.

¿Iluminar el cielo?

Antes de nada quiero comenzar con una invitación a que nos conozcáis (los que todavía no tengáis noticias de nuestra existencia). Diecisiete miembros componemos la Agrupación Astronómica de Miguelturra (AAM); suena algo académico pero en realidad simplemente somos un grupo de gente a los que les apasiona el firmamento, su observación, su estudio y su divulgación. En este sentido, se llevan organizadas algunas actividades, por las que quizás alguien ya nos conozca (puede que nos hayas visto en la plaza o en el parque con los telescopios, nos hayas escuchado en la radio o encontrado en algún cartel con las jornadas que realizamos). Pues bien, éstas van a continuar en el futuro y cualquier persona que comparta nuestra afición o quiera satisfacer alguna duda o curiosidad, cuenta con nosotros para ayudarle en lo que podamos.

Además dentro de nuestra afición, como asociación también relacionamos nuestro trabajo con otros aspectos culturales o ambientales, en la medida en que nuestras aportaciones sean de utilidad a todo el pueblo o comunidad. Este último es el que nos conduce a esta publicación, dado que el problema nos llega a influir.

Con el título de este sencillo artículo, quiero hacer notar la contradicción de dedicar esfuerzos y medios tanto materiales como económicos a algo tan poco racional como sugiere la pregunta.

Me estoy refiriendo al <u>alumbrado público</u>. Cuando se trata de prestar un servicio a la comunidad tan importante como éste, lo natural sería hacerlo de forma eficaz, pero poco costosa. Pues bien, esto sólo ocurre a medias, porque como sule suceder se confunde cantidad por calidad. El problema tiene un nombre algo abstracto: <u>contaminación lumínica</u>. Y hace referencia a la gran cantidad de luz desperdiciada al utilizarse medios de iluminación que en pocos casos consideran el ahorro energético. Puede decirse, incluso, que tampoco tienen demasiado en cuenta la lógica, ya que ilumina tanto hacia abajo como «hacia arriba».

Cualquiera de nosotros puede darse una vuelta por nuestro pueblo para comprobar lo irónico del asunto; así, por ejemplo los faroles más comunes (conocidos como «tipo fernandino») y que podemos encontrar por casi todo el pueblo, o al menos por las calles más céntricas, presentan luminarias (bombillas) situadas tan abajo, que se puede estimar que la proporción de luz bien dirigida, hacia el suelo, es del 65%, mientras que en otras direcciones se pierde hasta el 35%. Aparte de la pérdida innecesaria, es fácil comprobar que llega a resultar algo incómoda esta «iluminación indirecta», al no mediar filtro o pantalla alguno en la inmensa mayoría de ellas; caso especialmente llamativo en la ronda de nuestro pueblo, iluminada con este tipo de farol y que pudiera llegar a molestar a los conductoras.

El otro tipo de farola a comentar son la de «tipo globo», ciertamente decorativa y que podemos encontrar en la carretera a C. Real (en la zona residencial), en todas las zonas de nueva construcción (particularmente en Parquesol) y la más próxima, nuestra Plaza (todo el recinto). Aquí la desproporción es aun más clara, puesto que iluminan tanto la vía pública como pierden eficacia «iluminado el cielo» en relación del 50%-50%. El ejemplo se puede observar nítido en la ya mencionada carretera a C. Real; mientras en la rotonda de acceso al pueblo los focos con un haz de luz anaranjada (de menor consumo), convenientemente orientados, iluminan correctamente la calzada, en la zona residencial encontramos los famosos globos, que a pesar de equipar luz blanca, proporcionan una iluminación

más pobre y difusa, siendo necesario colocarlas en mayor cantidad y menos espaciadas. Esto por no mencionar los focos de alta potencia que con fines exclusivamente comerciales y por tanto de responsabilidad particular, se utilizan para la iluminación de fachadas.

No se trata de hacer crítica en vano, ni de buscar pegas. Aquí estamos para colaborar y ofrecemos nuestros datos para intentar progresar. Los ejemplos expuestos, muestran que las cosas se hacen de manera correcta en algunos casos, en otros es mejorable. No hay que mencionar la mayor sensibilidad en torno al medio ambiente. Las mismas empresas suministradoras de electricidad, material eléctrico o de iluminación se emplean a fondo buscando y comercializando sistemas de menor consumo y mayor rendimiento.

Las opciones son claras; a falta de una «Ley de Protección de la Atmósfera», nuestra Constitución en su artículo 45 pto 2º dice: «Los Poderes Públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva». Indicar también que la tendencia en la política de subvenciones desde Comunidades Autónomas a la Unión Europea, es atenerse a proyectos no contaminantes en lo residual, acústico o lumínico.

Afortunadamente en el tema del alumbrado existen alternativas al alcance de cualquier municipio:

Modificación de las tarolas con incorporación de visera reflectante y pantalla a las que carezcan de ellas, subiendo la posición de la bombilla hasta quedar encajada en el interior de la visera, dirigiendo así el foco hacia la calle, con eliminación progresiva del «tipo

globo» o «foco abierto».
Sustitución de luminarias blancas (de vapor de mercurio) por anaranjadas (vapor de sodio) de menor consumo, o en su defecto una utilización mixta de ambos sistemas.

Bajada de la tensión a partir de 24.00 h., etc.

Estas son, entre otras, opciones que lejos de simples propuestas ya han sido puestas en práctica en algunas localidades, con significativos ahorros del 25 al 30% en la partida presupuestaria del consumo municipal de electricidad.

Somos un pueblo de desarrollo veloz y ahora que su crecimiento nos obliga a dotarlo de infraestructuras (las próximas zonas a edificar: la circunvalación C. Real-Avda. de Europa, por ejemplo, podrían tener en cuenta la cuestión), deberían ser óptimas y coherentes con los tiempos que corren. En Miguelturra tenemos una ocasión excepcional de ser precursores en la utilización de medios eficaces y ecológicos en el alumbrado público. No se trata de iluminar menos, sino mejor.

Y por último, apartándonos de datos técnicos y económicos, quisiera sugerir una mirada al cielo. Cuando llegue el buen tiempo, cualquier noche aprovechar (si el deslumbramiento de las luces cercanas os lo permiten) para echar una mirada hacia el firmamento y disfrutar del panorama, lo mismo que de la contemplación de un río o un bosque, es como cualquier prodigio natural que merece la pena conservar. Y si os estimula la curiosidad, con su observación recordar que en el pueblo tenéis una agrupación astronómica, en la que de nuevo estáis, por supuesto, invitados a particinar.

Ún saludo.

Juan Angel Martínez Díaz Miembro de la AAM

PUBLICAMOS SUS FOTOS



Teresa Nieto, habitual colaboradora de esta sección, nos deja estas tres primeras instantáneas. En esta la vernos junto a otras compañeras de vendimia, subida al arte de una vieja noria.



Esta foto, propiedad de **Antonio «garbanzo»**, es de los años 40, y en ella vemos a su dueño en el centro de este grupo de militares «dando una poquita guerra»



Aquí podemos ver a Antonio, a la izquierda en la parte superior, junto a un grupo de amigos durante una fiesta celebrada con motivo de la terminación de la siega.



Desde la Rioja, Fernando Sánchez Izquierdo nos envió esta foto, que aunque de poca calidad, es un testimonio que nos permite ver al equipo reserva del Estrella FC de Miguelturra, en el conocido como huerto del «Alcotán», en la temporada 1933-34. Fernando es el guardameta y posa con el balón